



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ACTA N° 3/26

Referencia:

4ta. Reunión Ordinaria Año 2026

Día 10 de Junio de 2026

Preside: Rectora Dra. Beatriz GENTILE

Secretaria: Mg. María Victoria ALFONSO

Tiempo de debate: 3 horas, 53 minutos, 45 segundos.-

En la ciudad de Neuquén Capital de la Provincia de Neuquén a los **10** días del mes de **Junio** del año dos mil veintiséis, siendo las 09:40 hs. se da comienzo al tratamiento de la **4ta. REUNIÓN ORDINARIA** del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue.---

Secretaria: Buenos días a todos y todas. Vamos a tomar asistencia para dar inicio a la cuarta sesión ordinaria del año 2026 y recordamos a los consejeros que están en plataforma que para las votaciones la cámara debe estar encendida: C. Goicochea Adriana, C. Camadro Matamala, C. Jockers Esteban, C. Fernández Juan Carlos, C. Martínez Mariela, C. Obrist Katia, C. Basset Ana, C. Espinosa Carlos, C. Grosso Guillermo, C. Saade Andrea, C. Ávila Silvia, C. Tierzo Emelina, C. Tassile Valentín, C. Nataine Daniel, C. Sarricouet Ariel, C. Bramardi Sergio, C. Caliani Jorge Omar, C. Maqueda Guillermo, C. Rodríguez Daniela, C. Aschkar Gabriela Marisa, C. Ocampos Laura Jimena, C. Canaveri Adriana, C. Berrud Joaquín, C. Estigarrivia Zoe, C. Novoa Mateo; C. Zarazabal Yesica, C. Wagner Figueroa Evelyn, C. Donnadieu Agustín, C. Sartori Vicenzo Etienne, C. Aranda Annabella, C. Delarriva Rocío, C. Vivanco Rubén Orlando, C. Zapata Malen R., C. Lui Paula, C. Rossi Roberto, C. Reutemann Inés, C. Ecurra Cristian A, C. Bustos Silvana, C. Nieves Amelia, C. Barrionuevo Zacarías.-----

Consejeros/as modalidad Híbrida: C. Moggioni Matías, C. Fava María P., C. Cinalli Pablo.

Se incorporan después de la toma de asistencia:-----

Consejeros/as ausentes: C. Alonso Marcelo, C. Bascur Silvia, C. Ochoa Monica; C. Callejas Rodríguez Luis, C. Amione Ludmila, C. Mongelos Oliva Gabriel,,,.-----

Con 41 consejeros y consejeras presentes damos por iniciada la cuarta reunión ordinaria del 10 de junio del año 2026, siendo las 09:41 minutos, preside esta reunión la Dra. Beatriz Gentile y el Vicerrector Tec. Paul Osovnikar estamos en la última sesión ordinaria de esta gestión hay consejeros y consejeras que no van a estar más en el próximo consejo, por ello es una sesión muy especial, tenemos el agrado de decir que todos los expedientes que ingresaron al Consejo Superior en estos cuatro años fueron tratados en las comisiones y en su gran mayoría fueron tratados y aprobados en el Consejo Superior, no queda ningún trámite sin resolución, eso por un lado marca la decisión política de mantener este órgano de cogobierno en funcionamiento y por el otro lado el compromiso de Decanos, Decanas, consejeros y consejeras para participar de las comisiones y de este plenario que hoy nos encuentra con una mayoría de presentes. Pasamos a dar lectura al orden de día que tiene los siguientes asuntos: El punto 1 del orden del día temas para toma de conocimiento tenemos el acta resumida de la tercera sesión ordinaria en la plataforma de reuniones, el link a todas las ordenanzas y declaraciones promulgadas por el Consejo Superior y también tenemos ahí un expediente de la Facultad de Cs. Agrarias que es una declaración emitida por Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior (AUDEAS)- pidiendo la aplicación de la Ley de Financiamiento Universitario. Entrado el 08 de mayo de 2026 y como ya sacamos una



Universidad Nacional del Comahue

Consejo Superior

declaración de este Consejo Superior quedó ahí para la toma de conocimiento. Punto 2 del orden de día en los asuntos entrados la comisión de interpretación y reglamento tenemos 4 expedientes, en la comisión de bienestar universitario 1 expediente, en la comisión de docencia y asuntos estudiantiles, en designaciones docentes tenemos 8 expedientes del inciso 1 al 8. En designaciones de consultos/as tenemos 7 expediente del inciso 9 al 15. En modificación de dedicación tenemos 8 expedientes del inciso de 16 al inciso 23, temas académicos 2 expedientes, inciso 24 y 25, regularización 1 expediente y esos son todos los expedientes ingresados para la próxima reunión del día 25 de junio. Después en la sesión extraordinaria, le vamos a explicar por qué necesitamos para la conformación de las comisiones que nos envíen todos los correos electrónicos, datos de contacto de quienes van a integrar el Consejo Superior para poder armar las listas de difusión de mail y también las comisiones. Punto 3 del orden del día, los asuntos entrados por aplicación del artículo 64°, que ya fueron despachados y está para tratar, ya tiene despacho, es el expediente de la Facultad de Ingeniería, la creación de la Tecnicatura Universitaria en Operaciones de Yacimientos no Convencionales.-----

ORDEN DEL DÍA correspondiente a la 4° sesión ordinaria del Consejo Superior a realizarse el miércoles 10 de junio de 2026, a partir de las 9:00 horas.-----

1. TEMAS PARA TOMAR CONOCIMIENTO-----

1) Acta Resumida correspondiente a la 3° Sesión Ordinaria de fecha 15 de abril de 2026.-----

2) Link: Ordenanzas y Declaraciones Promulgadas por el Consejo Superior.-----

3) Expte. S- 2343/26: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Declaración emitida por Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior (AUDEAS)- Aplicación de la Ley de Financiamiento Universitario. Entrado el 08 de mayo de 2026.-----

2. ASUNTOS ENTRADOS.-----

Comisión de Interpretación y Reglamento-----

1) Expte. S- 0930/26: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva Convenio marco entre la Universidad Nacional del Comahue y Petroend S.A.S. Entrado el 09 de abril de 2026.-----

2) Expte. S- 2224/23: SUBSECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES: Eleva reglamento de Cotutela Internacional de Tesis de Doctorado. Entrado el 06 de mayo de 2026.-

3) Expte. S- 3161/26: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Eleva Convenio marco entre la Universidad Nacional del Comahue y Blue Energy SAS. Entrado 01 de junio de 2026.

4) Expte. S- 1706/26: FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS: Eleva Convenio marco entre la Universidad Nacional del Comahue y El Centro de Estudios en Nutrición Dr. T. Colín Campbell. Entrado el 02 de junio de 2026.-----

Comisión de Bienestar Universitario.-----

1) Expte. S- 3461/26: SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR/ CONSEJERO SUPERIOR ETTIENE SARTORI: Eleva Reglamento para Estudiantes Trabajadores. Entrado el 01 de junio de 2026.-----

Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles.-----

A - TEMAS DOCENTES.-----

a - Designaciones Docentes.-----

1) Expte. S- 1413/25: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita la designación de la Profesora María Belén Aguiar en el cargo de Profesora Adjunta Regular con dedicación Simple, área "Química Física", orientación "Química analítica" del Departamento de Química. Entrado el 13 de abril de 2026.-----

2) Expte. S- 3378/25: FACULTAD DE TURISMO: Solicita la designación las Docentes Marcela Silvana Molina, María Belen Ruiz Folli y Estefanía Natalia Cornejo para el cargo de Ayudante Regular con dedicación Simple, en el área "Servicios Turísticos", Orientación "Prestaciones Turísticas del departamento de Servicios Turísticos. Incrementar la dedicación



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

de Simple a Semiexclusiva de la docente Estefanía Natalia Cornejo. Entrado 30 abril de 2026.

3) Expte. S- 3376/25: FACULTAD DE TURISMO: Solicita la designación de la Docente María Juliana Glionna en el cargo de Ayudante Regular con dedicación Simple, en el área “Introdutoria a la Vida Universitaria” del Departamento de Servicios turísticos. Entrado el 11 de mayo de 2026.-----

4) Expte. S- 1648/25: FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS: Solicita la designación del Docente Manuel Ángel Morales en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple, área “Biología de los Alimentos”, orientación “Biología de los Alimentos” del Departamento de Ciencias de los Alimentos. Entrado el 26 de mayo de 2026.-----

5) Expte. S- 2181/26: COMPLEJO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA Y SUR: Solicita la designación de la Docente María José Bahamonde, como Jefa de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple, en el área “Formación Específica”, orientación “Formación Propedéutica” del Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación. Entrado el 01 de junio de 2026.-----

6) Expte. S- 2605/26: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Solicita la designación del Profesor Ignacio Dobree en el cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Simple, en el área “Comunicación Audiovisual”, orientación “Comunicación Audiovisual” del Departamento de Ciencias de la Información y la Comunicación Social. Entrado el 01 de junio de 2026.-----

7) Expte. S- 2690/26: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita la designación de la Docente Silvia Karina Fernández, en el cargo de Jefa de Trabajos Práctico Regular con dedicación Simple; incrementar su dedicación de Simple a Semiexclusiva y dejar sin efecto sus dos (2) cargos de Ayudante Regular con dedicación Simple, del Departamento de Idiomas Extranjeros con Propósitos específicos. Entrado el 01 de junio de 2026.-----

8) Expte. S- 1483/26: FACULTAD DE CIENCIAS MARINAS: Solicita la designación del Profesor Fausto Nahuel Firstater en el cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Simple, en el área “Biología Marina y Pesquerías”, orientación “Biología Marinas” del Departamento de Ciencias Marinas. Entrado el 02 de junio de 2026.-----

b- Designaciones Consultos/as.-----

9) Expte. S- 0678/26: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita la designación de la Dra. Laura Fernández como Profesora Consulta Ad- honorem con una categoría equivalente a Profesora Titular con dedicación Simple. Entrado el 30 de abril de 2026.-----

10) Expte. S- 1845/26: FACULTAD DE HUMANIDADES: Solicita la designación de la Dra. Laura Pollastri como Profesora Consulta Ad- honorem con una categoría equivalente a Profesora Titular con dedicación Simple. Entrado el 30 de abril de 2026.-----

11) Expte. S- 1847/26: FACULTAD DE HUMANIDADES: Solicita la designación de la Dra. Orietta Favaro como Profesora Consulta Ad- honorem con una categoría equivalente a Profesora Titular con dedicación Simple. Entrado el 30 de abril de 2026.-----

12) Expte. S- 1856/26: FACULTAD DE HUMANIDADES: Solicita la designación de la Dr. Enrique Hugo Mases como Profesor Consulto Ad- honorem con una categoría equivalente a Profesor Titular con dedicación Simple. Entrado el 30 de abril de 2026.-----

13) Expte. S- 2140/26: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita la designación de la Dra. Susana Alejandra Cechich como Profesora Consulta Ad- honorem con una categoría equivalente a Profesora Titular con dedicación Simple. Entrado el 06 de mayo de 2026.-----

14) Expte. S- 2423/26: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Solicita la designación de la Dra. Claudia Patricia Queimaliños como Profesora Consulta Ad- honorem con una categoría equivalente: Profesora Titular con dedicación Simple. Entrado 18 mayo-26.

15) Expte. S- 2551/26: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Solicita la



Universidad Nacional del Comahue

Consejo Superior

designación de la Dra. Beatriz Estela Modenutti como Profesora Consulta Ad- honorem con una categoría equivalente a Profesora Titular con dedicación Simple. Entrado 19 mayo 2026.

c- Modificación de la Dedicación-----

16) Expte. S- 1693/26: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita modificación de dedicación de Semiexclusiva a Simple de la Profesora María Adela García Álvarez en su cargo de Ayudante Regular, en el área “Lingüística Aplicada”, orientación “Didáctica de las Lenguas Extranjeras” del Departamento de Lingüística. Entrado el 30 de abril de 2026.-----

17) Expte. S- 1795/26: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Solicita modificación de dedicación de Simple a Exclusiva de la Docente María Emilia Soria en su cargo de Ayudante Regular, en el área “Doctrinas Económicas, Historia e Instituciones”, orientación “Doctrinas Económicas, Historia e Instituciones” del Departamento de Economía. Entrado el 30 de abril de 2026.-----

18) Expte. S- 2611/26: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Solicita modificación de dedicación de Semiexclusiva a Simple de la Docente Mabel Elizabeth Basanta Fernández en su cargo de Jefa de Trabajos prácticos Regular, en el área “Estadística”, orientación “Estadística General” del Departamento de Estadística. Entrado el 01 de junio de 2026.-----

19) Expte. S- 2612/26: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Solicita modificación de dedicación de Semiexclusiva a Simple del Docente José Julián Illescas en su cargo de Ayudante Regular, en el área “Estadística”, orientación “Estadística General” del Departamento de Estadística. Entrado el 01 de junio de 2026.-----

20) Expte. S- 0286/26: FACULTAD DE CIENCIAS MARINAS: Solicita la modificación de la dedicación de Simple a Semiexclusiva de la Profesora Myriam Beatriz Elvira en su cargo de Profesora Adjunta Regular, en el área “Maricultura”, orientación “Maricultura General” del Departamento de Ciencias Marinas. Entrado el 02 de junio de 2026.-----

21) Expte. S- 0287/26: FACULTAD DE CIENCIAS MARINAS: Solicita la modificación de la dedicación de Simple a Semiexclusiva de la Profesora Andrea Marcela Alcarraz en el cargo de Profesora Adjunta Regular, en el área “Biología Marina y Pesquerías”, orientación “Biología Marina” del Departamento de Ciencias Marinas. Entrado el 02 de junio de 2026.-----

22) Expte. S- 3009/26: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita modificación de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva de la Profesora María Daniela Beunza en su cargo de Profesora Adjunta Regular, el área “Idiomas Extranjeros con Propósitos Específicos”, orientación “Inglés”, Departamento Idiomas Extranjeros con Propósitos Específicos. Entrado 02 junio-26.

23) Expte. S- 3200/26: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Solicita la modificación de las dedicates de la/los Docente/s Daniela Silvana Fernández, Rene Anibal Morari, Bruno Adrián Nicolás Urrutia, Leonardo Marcelo Filippa en sus cargos de Profesores Regulares. Entrado el 02 de junio de 2026.-----

B- ACADÉMICOS-----

24) Expte. S- 3424/25: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Eleva Reválida de Título de “Licenciada en Enfermería” de la Sra. Angelica Isabel Saltos López. Entrado el 02 de junio de 2026.-----

25) Expte. S- 1796/26: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Solicita modificar la estructura académica del Departamento de Administración en lo que respecta a la orientación “Gestión financiera y de operaciones”. Entrado el 02 de junio de 2026.-----

C- REGULARIZACIÓN-----

26) Expte. S- 2247/26: COMPLEJO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA Y SUR: Solicita modificación de Ordenanza N° 730/2024 del Consejo Superior en lo que respecta a la regularización del Profesor Emiliano Sacchi. Entrado el 20 de abril de 2026.-----

3. ASUNTOS ENTRADOS POR APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 64°.-----



Universidad Nacional del Comahue

Consejo Superior

1) Expte. S- 5944/25: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita la Creación de la Tecnicatura Universitaria en operaciones en yacimientos No convencionales. Entrado el 15 abril de 2026.-

Punto 4 del Orden del día, pasamos a escuchar el informe de la señora Rectora.-----

Rectora: Bueno, buenos días, consejeras y consejeros. Bueno, hoy es un día bastante especial, tenemos la última reunión ordinaria y vamos a tener la primera extraordinaria, en la extraordinaria es la proclamación a las 13:00 hs. Así que en este caso, vamos básicamente como primer punto agradecer enormemente a todos los miembros del Consejo Superior, algunos van a repetir, otros se van a ir, otros cambian de funciones digamos de miembros plenos a Decanos y Decanas. Bueno, agradecer el trabajo de estos cuatro años, agradecer la trayectoria, el acompañamiento en la disidencia, en los acuerdos, me parece, recién me preguntaban en la radio y creo que las universidades y la nuestra en particular sigue siendo un ejemplo de una institucionalidad democrática que no solo se declara, sino que también se efectiviza y se ejecuta. Hemos pasado por tiempos muy complicados, pero la verdad es que ha sido un Consejo Superior que se puso realmente, creo yo, todo lo que había que trabajar, lo consideró, tomó responsabilidad, así que me parece que eso, sin eso, ninguna gestión ni decanal con los directivos, ni rectoral con el superior puede funcionar, eso lo sabemos, todos y todas quien no están en esa experiencia en los cargos ejecutivos, así que la verdad, mi primer agradecimiento es el Consejo Superior por estos cuatro años, el agradecimiento de los trabajadores nodocentes del Consejo Superior, la verdad que todo el equipo del Consejo Superior, maravilloso el trabajo, el empeño, el esfuerzo, sacando ordenanzas que teníamos poco tiempo, dando receptividad a las demandas de los consejeros, de las unidades académicas, los reclamos pendientes, bueno, la verdad que enorme el trabajo como enorme el trabajo de nuestra Secretaria del Consejo Superior, Toia, que bueno, que ya se lo hemos dicho, yo ya he hecho este agradecimiento, a los Secretarios, al gabinete, en reuniones de gestión, lo he hecho en la última sesión del Superior, se lo he hecho a cada una de las secretarías y secretarios, pero corresponde que el pleno también, también tenga en cuenta que las instituciones las hacen las personas y cuando hay personas de calidad en el trabajo, hablo de personas de calidad en el trabajo, no hay personas de bien, como le gusta decir al discurso hegemónico hoy, cuando hay personas de calidad en el trabajo, las instituciones son muy buenas, y me parece que eso es lo que está hoy diferenciando a la Universidad Nacional del Comahue y a las Universidades respecto de otras instituciones administrativas de nuestra organización territorial. Dicho esto y no voy a hondar más, porque en balance de la gestión ya lo hemos hecho en la última sesión del Superior, todos aquellos, para los nuevos consejeros/as que están escuchando todos los informes que dimos están en la página WEB del Consejo Superior, hay de cada Secretaría, de cada área, qué se hizo, lo que se dejó de hacer, lo que falta. Solo decir, como síntesis que yo en la conclusión personal, decir que me parece que la Universidad Nacional del Comahue logramos que en cuatro años esta universidad se hiciera más regional, la dejamos más regional que lo que la encontramos, respetamos el mandato original de esta universidad, porque es más regional, porque logramos expandirnos territorialmente, tanto por la provincia de Río Negro, por la provincia de Neuquén, y ese es un esfuerzo compartido, no es un logro solo de una gestión, es un esfuerzo que se trabajó con aquellas unidades académicas, Decanas, Decanos que se pusieron y por docentes y nodocentes que se pusieron a trabajar en esta expansión, así que es un logro lo tenemos en el haber, esta universidad en cuatro años también es más democrática, y porqué es más democrática porque hay tres unidades académicas que no tenían participación en el Consejo Superior, que eran consideradas de alguna manera, tenían menos derechos que los que tenía el resto, hoy están a partir de las 13 horas de hoy van a estar sentadas en esta mesa del Consejo Superior, van a estar sentados sus referentes, sus Decanos, sus Decanas, van a tener sus consejos directivos completos, tomando decisiones autónomas y me parece que eso es un



Universidad Nacional del Comahue

Consejo Superior

enorme logro también de estos cuatro años que hizo la comunidad universitaria del Comahue, y la universidad también de estos cuatro años la hemos vuelto más inclusivas, y más inclusivas frente a un modelo de sociedad que nos están llevando donde la teoría del descarte domina y excluye, nuestra institución la universidad se extendió más, extendió los brazos para abrazar más, y por qué abraza más, porque no solo nos hemos declarado universidad intercultural, la primera universidad de la Argentina, que toma ésta decisión, si no, también porque hemos renovado nuestro Estatuto, aceptando, deliberando, proponiendo y aprobando una serie de derechos muy importantes que están contenidos en el articulado del nuevo Estatuto de nuestra universidad, y me parece que eso también es un logro que tenemos que llevarnos de estos cuatro años, donde pudimos probar, que pudimos seguir trabajando, que pudimos seguir discutiendo, y que pudimos seguir innovando en aquellas cuestiones que nos fijamos como objetivo cuando asumimos hace cuatro años. No puedo dejar de mencionar, esto que acaba de decir la Secretaria del Consejo Superior, nos vamos de este Consejo Superior, con todos los expedientes tratados, discutidos y aprobados, yo suelo decir, me acordaba ahora cuando lo mencionaba Victoria (Alfonso), yo concursé para regular en el año 2006, mi ordenanza salió en el año 2009, solo para decir eso también forma parte de la memoria histórica de esta universidad, entre aquellos años y estos miren lo que hemos aprendido, caminado y mejorado, mi ordenanza salió tres años después de realizado el concurso, bueno, yo creo que no vamos a volver más a esos tiempos de esta universidad, no deberíamos volver más, no volver más a eso, y que esto me parece, este punto es un logro, es un logro importante de nuestra institucionalidad, de cómo la estamos construyendo, así que dicho esto, agradecimiento, así como la emoción por la despedida, pero bueno, el viernes vamos a tener el acto en el aula Magna, por supuesto, están todos más que invitados, me parece que es para festejar que hemos logrado en estos tiempos tan duros, hemos logrado nuestras elecciones y sin conflictos, así que la verdad que para ese día esperamos poder, vamos a dejar la emoción para ese día, como informe de la Rectora, en estos poquitos tiempos que hubo entre las elecciones y las extraordinarias, algo que tengo que decirles, seguramente ya lo saben, nosotros bueno, hemos vuelto firmar, pudimos firmar el convenio con CALF, por la Radio-UNCo, es un dato muy importante, tenemos un convenio que había concluido, y teníamos una demora en esto y hemos renovado, y eso para nosotros es una tranquilidad, porque también consolida la radio, Universidad-CALF en un lugar que no la tenemos, en un espacio de precariedad, que sin tener convenio, nos hubiera costado, así que eso me parece que esto es el último tiempo, la semana pasada, lo hemos firmado y esto se traduce en una, con una potencialidad interesante y me acuerdo que también las autoridades de CALF se han visto comprometidas a trabajar en forma conjunta. Por lo tanto, comentarles algo que es lo que está en los medios, que está en las asociaciones, porque si no lo comento seguramente me van a preguntar qué es lo que puede suceder en el día de hoy, respecto a las universidades y el Gobierno Nacional, para aclarar algunas cuestiones. La Secretaría de Política Universitarias, desde hace tiempo viene convocando al presidente y al Vicepresidente del CIN, a reuniones, con la intención de destrabar el conflicto universitario, ustedes saben qué hace un mes aproximadamente una propuesta que, por lo menos los medios, les hicieron circular, de que el Gobierno pretendía que se retirara la demanda judicial a cambio de una determinada suma de dinero en función de los salarios. Bueno, eso fue un rumor, hubo versiones, no hubo nada en concreto, lo cierto es que se viene trabajando, no solo con Rectores, sino con las centrales sindicales, porque el anuncio ha sido Gobiernos y Rectores acuerdan, no es así, no es Gobierno y Rectores acuerdan no es así, tiene que quedar claro, el CIN ha sido intermediario de un diálogo, y vamos a ver que sucede en el día de hoy con las centrales sindicales y con la Federación Universitaria Argentina, en esa posibilidad que es lo que aparece con una posible solución, siempre y cuando en paritarias, las centrales sindicales docentes y nodocentes y la



Universidad Nacional del Comahue

Consejo Superior

Federación Universitaria por su cuenta acepten, se está hablando de, en primer lugar, una posibilidad de aumento de los salarios en términos de 21,33% sobre la base de mayo a partir de junio, lo que hace que entraría el aguinaldo, y un 3% más que se discutiría en septiembre, se aplicaría en octubre, esto haría alrededor de 24,33% de aumento de efectivo, siempre y cuando insisto, esto le va a decidir la paritaria, no lo firma el CIN, el CIN dejó en claro que los Rectores no discutimos salarios, porque no nos corresponde, los salarios lo discuten los gremios en paritaria con el Gobierno Nacional, y que esto quede claro, por otro lado, no se modificarían las garantías salariales, tanto de docentes como de nodocentes, para que el acuerdo no afecte, esto fue algo que propusieron los Rectores, que se modifique porque sino el aumento lo diluye, la posibilidad de que exista un 20% de aumento del presupuesto de funcionamiento para las universidades, eso afecta directamente a las casas de estudios en términos de lo que las Rectoras, y Rectores venimos planteando, el aumento del 50% de las Becas Belgrano, para todos los que ustedes saben que las Becas Belgrano son las Becas de carreras estratégicas, son las que administra la Secretaría de Políticas Universitaria, las Becas Progresar que son las mayoritarias, no las administra la Secretaría de Políticas Universitaria son efectuadas, por el ANSES es decir, es otro organismo en el que tiene las Becas Progresar, por eso, solo el aumento que se puede comprometer la Secretaría de Políticas Universitaria sería que las Becas Belgrano en un 50%. Todo esto la obligatoriedad de llamar a paritarias, no solo hoy para confirmar o no el discutir con los gremios esta posibilidad, sino en tres meses llamar a paritarias para justamente discutir lo que queda pendiente, este aumento de 24,33% implica en números el desfasaje del 2025 de los salarios y parte del desfasaje del 2026 hasta mayo, pero solo el 7% del desfasaje del 2024, entonces quedaría la discusión paritaria de los sindicatos, justamente ver cómo se resuelve el casi 23% del desfasaje del 2024, si esto todo esto si siguen acordando hoy están convocado todos, las centrales y la federación y presidente y vicepresidente del CIN, vamos a ver qué es lo que se resuelve o no, y todo esto dentro de, bueno, los plazos, no hay otra condición y la condición de la demanda judicial, la demanda judicial no se retira, la demanda judicial sigue estando en la Corte Suprema, a la espera de la Corte Suprema, bueno, defina y pueda que cambien o cambien esto, esto es lo que nosotros trabajamos la información, yo tengo la información como Rectora de esta situación, no hay un acuerdo ya firmado, no hay, esto se va discutir hoy, en principio están convocado a las 12 hs, nosotros vamos a estar acá, así que por eso lo comento, bueno, estaremos atentos a ver qué pasa, si las centrales no están de acuerdo o una central no firma, el acta de este acuerdo se cae, Así que esta semana precisamente de, bueno, las, todos las entidades que forman parte colectiva, también de la firma, esto está en la posibilidad o no, va a estar de acuerdo a lo que se resuelve en el día de hoy, y sé que hay plenarios de distintas organizaciones gremiales, así que no sé cómo, como marchará esto, pero un poco para, para plantear que no hay ningún acuerdo secreto, no hay un acuerdo que los Rectores firmaron con la SPU, no existen, no son dos patronales, tenemos que tener en cuenta que los Rectores no tienen, no tiene autoridad y potestad para definir salarios, por lo tanto es una, sería absurdo pensar que el Consejo Interuniversitario puede acordar algo sobre esto. La situación es esta, seguramente cada uno con sus entidades gremiales, ha tenido esta información, no tengo más información que la que pueden brindar por lo menos de primera mano, y bueno, este es el contexto para el día de hoy, estar atentos a ver qué es lo que sucede, bueno dicho esto no tengo mucho más para la informe de la Rectora, así que me parece que tenemos, podemos pasar a los temas.-----

Secretaria: Muchas gracias, preguntas para el informe de la Señora Rectora, no hay preguntas pasamos entonces a la,.....-----

C. Barrionuevo: Quiero preguntar sobre la renuncia del Secretario de Hacienda, Rectora, si cabe informar o no al cuerpo,-----

Rectora: Sí, ya lo informamos, capas que usted no estuvo, fue una renuncia y bueno, se elevó



Universidad Nacional del Comahue

Consejo Superior

al Consejo Superior, así que calculo que se va a presentar esa renuncia, como se presenta la renuncia de todos los Secretarios, no se trató todavía .-----

Secretaria: Bueno, bien, pasamos entonces, los temas que se incorporan sobre tablas:-----

1) **C. Delarriva:** CONSEJEROS/AS SUPERIORES POR EL CLAUSTRO ESTUDIANTIL ENCUESTRO COMAHUE: Solicita prórroga excepcional de las regularidades de asignaturas obtenidas durante los ciclos lectivos 2022 y 2023.-----

2) **C. Delarriva:** CONSEJEROS/AS SUPERIORES POR EL CLAUSTRO ESTUDIANTIL ENCUESTRO COMAHUE: Solicita adhesión a los reclamos y consignas expresados en el marco de una nueva jornada de Ni Una Menos, reafirmando el compromiso institucional con la prevención y erradicación de todas las formas de violencia por motivos de género.-----

3) **C. Camadro:** Solicito se revea el puntaje docente diferenciado y menor que recibirían graduadas y graduados de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología-Universidad Nacional del Comahue, según lo expresado en el Proyecto de Ley No 456/2026, a fin de que dicho puntaje no deje en condiciones de desigualdad a los y las jóvenes que decidan el desarrollo de su vocación profesional en la universidad nacional.-----

Secretaria: Bien, continuamos votamos la incorporación sobre tablas de los temas, teníamos la declaración de Ni y Una Menos que no la recibimos tampoco.....aahh ahora sí, listo. Por la afirmativa, negativas, abstenciones queda incorporado sobre el tablas, para su tratamiento sobre tablas. Continuamos ahora la extensión de las regularidades. Por la afirmativa, negativas, abstenciones queda incorporado para el tratamiento sobre tablas y el pronunciamiento por el puntaje del diferencial docente que mencionó recién la Decana Camadro por la afirmativa, negativas, abstenciones queda para su tratamiento incorporado sobre tablas. Bien, pasamos al punto 5 del orden del día, en plataforma, vamos a tener paciencia para que les pueda ir proyectando alguno de los despachos. De todos modos están ahí todos en la sala de reuniones. Pasamos a las renunciaciones, los temas a tratar, punto 5 del orden del día, las renunciaciones por jubilación, la manera en que lo veníamos haciendo era tratándolo acá, para que tenga más celeridad el trámite y la ordenanza, tenemos un cuadro, que es el cuadro que se elabora desde la secretaría, vamos a ver el de renunciaciones por jubilación, esto lo tienen todo, también en la... son 12 expedientes de renunciaciones por jubilación. En el cuadro, tenemos todo lo que se viene haciendo desde la secretaría del Consejo Superior para analizar los expedientes que no les falte nada, y poder tratarlos aquí en el recinto. Menciono los expedientes: 1.Expte- S- 6801/25: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva renuncia del Profesor Miguel Ángel Battini por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado el 28 de abril de 2026.-----

2.Expte. S- 1438/26: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia de la Profesora Mariela Martínez por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado 28/abril 2026.

3.Expte. S- 0909/26: FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS: Eleva renuncia del Docente Mario Gustavo Mujica por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado el 28 de abril de 2026.---

4.Expte. S-2060/26: FACULTAD DE HUMANIDADES: Eleva renuncia de la Docente Alba Graciela Burgos por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado el 08 de mayo de 2026.-----

5.Expte. S- 6563/25: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Eleva renuncia del Profesor Jorge Ricardo Gandullo por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0328/26. Entrado el 11 de mayo de 2026.-----

6.Expte. S- 0228/26: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva renuncia de la Docente Sandra Burgos por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado el 13 de mayo de 2026.-----

7.Expte. S- 2320/26: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia del Profesor Néstor Rafael Fernández por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado 13/05/26.

8.Expte. S-6646/25: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA: Eleva renuncia de la Profesora Analía Guadalupe Lazzaroni por acogerse al beneficio



Universidad Nacional del Comahue

Consejo Superior

jubilatorio. Entrado el 21 de mayo de 2026.-----

9.Expte. S- 6691/25: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA: Eleva renuncia de la Profesora Analía Guadalupe Lazzaroni por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado el 21 de mayo de 2026.-----

10.Expte. S- 1686/26: FACULTAD DE LENGUAS: Eleva renuncia de la Profesora María Bernarda Torres por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado el 26 de mayo de 2026.-----

11.Expte. S- 2546/26: FACULTAD DE CIENCIAS MARINAS: Eleva renuncia de la Docente María Ignacia Sica por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado el 26 mayo 2026.---

12.Expte. S-3131/26: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia de la Profesora Patricia Detzel por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado 26 mayo 2026.---
Bueno, estas son todas renuncias por jubilación, si no hay ninguna observación de parte de los consejeros y consejeras, pasamos a la votación. En plataforma tienen para hacer la votación desde la plataforma. Por la afirmativa, negativas, abstenciones, plataforma, queda aprobado entonces por unanimidad. Ahora vamos a la... Sí, perdón, sí, Silvia, Avila. -----

C. Ávila: No, que entre los expedientes está la Decana... Bueno, sí, la Decana que hoy está presente acá como consejera, María... que emoción, el... No, perdón, Mariela Martínez, el nombre....digo mal de la emoción. Me parece que es oportuno también que todos sus años de dedicación, tanto en la docencia como en la gestión que la acompañemos con un aplauso, que también sea un aplauso que acompaña a los otros compañeros, que hoy también se acogen al beneficio jubilatorio, que por ahí no están presentes. Entonces, es poco pedir que en la presencia de Mariela y en el nombre de Mariela, le demos un aplauso a todos nuestros compañeros que hoy se acogen al beneficio jubilatorio, solo eso,...-----

.....¡¡¡Aplausos!!!.....
Secretaria: Sí, le damos la palabra.-----

C. Martínez: Bueno, muchas gracias. La verdad que he venido de sorpresa en sorpresa y no quiero quitar mucho tiempo, pero quiero agradecer al consejo, a mi facultad, a la universidad, y a la universidad toda, porque yo fui muy feliz en esta institución. Es una institución que amo, y que me dio la posibilidad de estudiar lo que quise, de dar clase, yo amo, dar clase, de equivocarme, de acompañar a mi comunidad, de servir, de tratar de, desde el lugar que uno ocupa, poner un granito de arena para mejorar el funcionamiento de la institución, o sea, es como que yo pude hacer lo que quería, pero lo pude hacer con otros. Así que yo quiero decirles que, bueno, esta es mi última reunión que fui muy feliz. A pesar de todos los problemas de los embates que venimos teniendo, desde hace ya varios años en nuestra universidad, que todo como que nos cuesta muchísimo, que siempre tenemos problemas presupuestarios, siempre tenemos problemas para poder hacer. Bueno, hay muchas cosas que se pueden hacer y no son complejas, y no es con dinero. Así que yo, la verdad que quiero agradecer a esta universidad, porque hace 40 años que trabajo acá, así que toda mi vida en diferentes roles, y la verdad que estoy muy, muy agradecida, y creo que es un ejemplo por ahí para otros, de lo que se puede hacer, siendo graduado, habiendo estudiado en esta universidad, habiéndose graduado y teniendo ganas, digamos, de ser parte de la historia de esta universidad, de esta comunidad. Así que yo les agradezco porque he sido muy, muy feliz. Y, bueno, me encantó estar formando parte de esta hermosa comunidad. Así que muchísimas, muchísimas gracias.-----

Secretaria: Bien, y muchísimas gracias, Mariela también, por la participación en la Junta Electoral, que fue importante, fue larga y, bueno, también en las comisiones del Consejo Superior y en las sesiones.-----

Renuncias por razones particulares, también tenemos el cuadrito de las renuncias que ha sido elaborada con las observaciones, paso a leer los expedientes:-----



Universidad Nacional del Comahue

Consejo Superior

- 1.Expte. S- 0594/26: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva renuncia de la Docente Mariana Peña al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple. Entrado el 28 de abril de 2026.-----
- 2.Expte. S- 0724/26: FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS: Eleva renuncia de la Docente Ailín Ceppeda al cargo de Ayudante Regular con dedicación Simple. Entrado 28 abril 2026.--
- 3.Expte. S- 0911/26: FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS: Eleva renuncia del Docente Francisco Alberto Galeano al cargo de Ayudante Regular con dedicación Simple. Entrado el 28 de abril de 2026.-----
- 4.Expte. S-6550/25: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva renuncia del Docente Rodrigo Torres Sciancalepore al cargo de Ayudante Regular con dedicación Simple. Entrado 28/04/26
- 5.Expte. S-0262/26:FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS: Eleva renuncia de la Docente Linda Adriana Avella al cargo de Ayudante Regular con dedicación Simple.Entrado 04/05/26.
- 6.Expte. S- 1647/26: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva renuncia de la Docente Lucía Barbagallo al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple. Entrado el 04 de mayo de 2026.-----
- 7.Expte. S- 6590/25: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva renuncia del Docente Emiliano Santiago al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular dedicación Simple. Entrado 04/05/26.
- 8.Expte. S- 6592/25: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva renuncia del Docente Nicolás Carrizo Paez al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple. Entrado el 04 de mayo de 2026.-----
- 9.Expte. S- 0254/26: FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS: Eleva renuncia del Docente Mario José Ferreyra al cargo de Ayudante Regular con dedicación Simple. Entrado 08/05/26.-
- 10.Expte. S- 0354/26: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA: Eleva renuncia de la Profesora Denisse Álvarez Ania al cargo de Profesora Adjunta Regular con dedicación Semiexclusiva. Entrado el 08 de mayo de 2026.-----
- 11.Expte. S- 0599/26: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva renuncia del Docente Agustín Delménico al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple. Entrado el 08 de mayo de 2026.-----
- 12.Expte. S- 0958/26: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva renuncia del Docente Walter Martín Hendl al cargo de Ayudante Regular con dedicación Simple. Entrado 08 mayo 2026.
- 13.Expte. S- 2065/26: COMPLEJO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA Y SUR: Eleva renuncia del Profesor Luis Roberto Albrecht al cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Semiexclusiva. Entrado el 08 de mayo de 2026.-----
- 14.Expte. S- 1439/26: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Eleva renuncia de la Profesora María Eugenia Lizola al cargo de Profesora Adjunta Regular con dedicación Semiexclusiva. Entrado el 13 de mayo de 2026.-----
- 15.Expte. S- 1447/26: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Eleva renuncia del Docente Manuel Castañón López al cargo de Ayudante Regular con dedicación Simple. Entrado el 13 de mayo de 2026.-----
- 16.Expte. S- 1725/26: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia del Profesor Marcelo Fabían Márquez al cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Simple. Entrado el 13 de mayo de 2026.-----
- 17.Expte. S- 2064/26: COMPLEJO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA Y SUR: Eleva renuncia de la Docente Soledad Inés Herrera al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple. Entrado el 13 de mayo de 2026.-----
- 18.Expte. S- 2220/26: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva renuncia de la Docente Angela Carolina Moreno al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple. Entrado el 13 de mayo de 2026.-----
- 19.Expte. S- 2242/26: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Eleva renuncia del Docente



Universidad Nacional del Comahue

Consejo Superior

Federico Leandro Amigone al cargo de Ayudante Regular con dedicación Simple. Entrado el 13 de mayo de 2026.-----

20.Expte. S- 2571/26: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y DE LA SALUD: Eleva renuncia de la Docente María Liliana Lacruz al cargo de Ayudante Regular con dedicación Semiexclusiva. Entrado el 21 de mayo de 2026. -----

21.Expte. S- 6625/25: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA: Eleva renuncia de la Profesora Ana Ines Giordano al cargo de Profesora Adjunta Regular con dedicación Semiexclusiva. Entrado el 28 de abril de 2026.-----

Pasamos a la votación por la afirmativa, negativas, abstenciones, plataforma. Quedan aprobados por unanimidad.-----

6. ASUNTOS DESPACHADOS POR LAS COMISIONES -----

Con despachos por unanimidad preferencial, Art. 71º inc. i.1)-----

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO-----

1) Expte. S- 6326/25: FACULTAD DE LENGUAS: Eleva Convenio marco entre la Universidad Nacional del Comahue y La Alianza Francesa de Neuquén. DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Aprobar el convenio marco entre la Universidad Nacional del Comahue y La Alianza Francesa de Neuquén”. Con quince (15) firmas. INFOR: GUILLERMO MAQUEDA
Secretaria: Leído el despacho, si no hay observaciones pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones, plataforma. Queda aprobado por unanimidad.-----

2) Expte. S- 1549/26: SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR: Solicitud de cesión en Comodato de 3000 m2 de tierras a SOSUNC. DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Ver despacho en expediente”. Con quince (15) firmas. INFORMA: ARIEL SARRICOUET. -----
Secretaria: Leído el despacho, si no hay observaciones pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones, plataforma. Queda aprobado por unanimidad.-----

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN-----

1) Expte. S- 5745/25: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Solicita la creación del “Instituto de Investigación en Ciencias Económicas, Estadística y Matemática” (IICEEM). DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Crear el Instituto de Investigación en Ciencias Económicas, Estadística y Matemática (IICEEM). Aprobar las misiones y funciones del IICEEM propuestas en la Resolución CD FAEA 329/2025. Designar interinamente al Dr. Sergio Bramardi como director interino por un plazo de 6 meses del Instituto, propuesto por la Decana mediante Resolución 77/2026 Decanato FAEA”. Con quince (15) firmas. INFORMA: JUAN CARLOS FERNANDEZ-----

Secretaria: Leído el despacho, si no hay observaciones pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones, plataforma. Queda aprobado por unanimidad.-----

COMISIÓN DE DOCENCIA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES -----

A - TEMAS DOCENTES-----

a - Designaciones Docentes-----

1) Expte. S- 4258/25: FACULTAD DE TURISMO: Solicita la designación de las docentes Ana Elizabeth Pailacura PALACIOS y María Guadalupe SARTI en el cargo de Ayudante Regular con dedicación Simple; y designar al docente Facundo Luis ROSATI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple, para el área “Recursos Naturales”, sin orientación del Departamento de Recursos Turísticos, con localización San Martín de los Andes y Neuquén. DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Designar a las docentes Ana Elizabeth PAILACURA PALACIOS y María Guadalupe SARTI en los cargos de Ayudante Regular con dedicación Simple y al docente Facundo Luis ROSATI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple, para el área “Recursos Naturales”, sin orientación del Departamento de Recursos Turísticos, con localización San Martín de los Andes y Neuquén”. Con dieciséis (16) firmas. INFORMA: MARCELO ALONSO.-----



Universidad Nacional del Comahue

Consejo Superior

Secretaría: Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones, plataforma. Queda aprobado por unanimidad.-----

2) Expte. S- 4443/25: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita la designación la Dra. Sofía Soledad SARRAF en el cargo de Profesora Titular Regular con dedicación Simple, en el área “Computación Aplicada”, sin orientación perteneciente al Departamento de Ingeniería Civil; mantener la dedicación Exclusiva y dejar sin efecto su cargo de Profesora Asociada Regular con dedicación Semiexclusiva en el área “Computación Aplicada”, sin orientación del Departamento de Ingeniería Civil. DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Dar de baja a la docente Sofia Soledad SARRAF en el cargo de Profesora Asociada (Ord. N° 843/2017); Designar a la profesora Sofia Soledad SARRAF en el cargo de Profesora Titular Regular con dedicación Simple, en el área “Computación Aplicada”, sin orientación perteneciente al Departamento de Ingeniería Civil; Incrementar a dedicación exclusiva en el cargo en el área “Computación Aplicada”, sin orientación perteneciente al Departamento de Ingeniería Civil”. Con quince (15) firmas. INFORMA: GUILLERMO MAQUEDA-----

Secretaría: Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones, plataforma. Queda aprobado por unanimidad.-----

3) Expte. S- 5840/24: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita la designación del Ing. Marcelo Daniel SICOLO para el cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Simple en el área “Representación Gráfica”, orientación “Dibujo” del Departamento de Mecánica Aplicada; y dejar sin efecto el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple. DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Designar al Ing. Marcelo Daniel SÍCOLO como Profesor Adjunto Regular con dedicación Simple, en el Área “Representación Gráfica” Orientación “Dibujo” del Departamento de Mecánica Aplicada. Dar de baja del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple (Ordenanza 875/2017) al Ing. Marcelo Daniel SICOLO (DNI 20.436.224) del Área Representación Gráfica, Orientación: Dibujo, del Departamento de Mecánica Aplicada”. Con dieciséis (16) firmas. INFOR: KATIA OBRIST.--

Secretaría: Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones, plataforma. Queda aprobado por unanimidad.-----

4) Expte. S- 5894/24: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita la designación de la Dra. Mariana POLISERPI para el cargo de Profesora Titular Regular con dedicación Simple, en el área “Materiales”, orientación “Materiales” del Departamento de Mecánica Aplicada; y mantener la dedicación Exclusiva. DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Designar a la Dra. Mariana POLISERPI (DNI 32.577.236) como Profesora Titular Regular con dedicación Simple (PTR-3), en el Área Materiales Orientación Materiales, del Departamento de Mecánica Aplicada; dependiente de la Facultad de Ingeniería; Incrementar la dedicación a Exclusiva para la categoría de Profesora Titular de la Dra. Mariana POLISERPI (DNI 32.577.236) en el Área Materiales, Orientación: Materiales, del Departamento de Mecánica Aplicada; dependiente de la Facultad de Ingeniería”. Con dieciséis (16) firmas. INFORMA: EMA CAMADRO.-----

Secretaría: Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones, plataforma. Queda aprobado por unanimidad.-----

5) Expte. S- 7143/25: COMPLEJO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA Y SUR: Solicita la designación de la docente Natalia Eloísa PUERTAS en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Semiexclusiva para el área “Cultura y Literatura”, orientación “Metodología y Teoría Literaria” del Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación. DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Designar, en el Cargo de Jefa de Trabajos Prácticos regular con dedicación semiexclusiva para el Área Cultura y Literatura, Orientación Metodología y Teoría Literaria, correspondiente al Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación del CURZAS, con localización Viedma, a la Profesora Natalia Eloísa



Universidad Nacional del Comahue

Consejo Superior

PUERTAS (DNI 28.634.018; Legajo N°58.962)". Diecisiete (17) firmas. INF: ANA BASSET
Secretaria: Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones, plataforma. Queda aprobado por unanimidad.-----

6) Expte. S- 7146/25: COMPLEJO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA Y SUR: Solicita la designación del docente Federico Adrián ABEIRO para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple para el área "Administración y Políticas Públicas", orientación "Metodología de la Administración Pública" del Departamento de Administración Pública. DESPACHO DE LA COMISIÓN: "Designar al Esp. Federico Adrián ABEIRO (DNI 31.286.537) como Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación Simple para el Área Administración y Políticas Públicas, Orientación Metodología de la Administración Pública, perteneciente al Departamento de Administración Pública dependiente del CURZAS". Con dieciséis (16) firmas. INFORMA: PAULA M. LUI

Secretaria: Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones, plataforma. Queda aprobado por unanimidad.-----

7) Expte. S-7164/25: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Solicita la designación del Abog. Francisco María LÓPEZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple para desempeñarse en el área "Derecho Privado", orientación "Personas Jurídicas" del Departamento de Derecho Privado. DESPACHO DE COMISIÓN: "Designar al Abog. Francisco María LÓPEZ, DNI N°24.251.873 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple, en el área Derecho Privado, Orientación Personas Jurídicas, perteneciente al Departamento de Derecho Privado; de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales". Dieciséis (16)firmas. INF: GABRIELA ASCHKAR-----

Secretaria: Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones, plataforma. Queda aprobado por unanimidad.-----

8) Expte. S- 0005/25: COMPLEJO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA Y SUR: Solicita la designación de la docente María Cecilia AGUIRRE en el cargo de Ayudante Regular con dedicación Simple, para desempeñarse en el área "Administración y Políticas Públicas", orientación "Metodología de la Administración Pública" del Departamento de Administración Pública. DESPACHO DE LA COMISIÓN: "Designar a la Esp. María Cecilia AGUIRRE (DNI 24.370.558) como Ayudante de Primera regular con dedicación Simple para el Área Administración y Políticas Públicas, Orientación Metodología de la Administración Pública, correspondiente al Departamento de Administración Pública del CURZAS". Con diecisiete (17) firmas. INFORMA: PAULA M. LUI.-----

Secretaria: Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones, plataforma Queda aprobado por unanimidad.-----

9) Expte. S- 0006/26: COMPLEJO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA Y SUR: Solicita la designación de la Dra. Deborah Mercedes NOGUERA, en el cargo de Profesora Adjunta Regular con dedicación Simple, para el área "Administración y Políticas Públicas", orientación "Metodología de la Administración Pública" del Departamento de Administración Pública. DESPACHO DE LA COMISIÓN: "Designar a la Dra. Deborah Mercedes NOGUERA (DNI 36.847.197) como Profesora Adjunta regular con dedicación Simple para el Área Administración y Políticas Públicas, Orientación Metodología de la Administración Pública, correspondiente al Departamento de Administración Pública del CURZAS". Con diez (10) firmas. INFORMA: PAULA M. LUI.-----

Secretaria: Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones, plataforma. Queda aprobado por unanimidad.-----

10) Expte. S- 0808/26: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO ZAPALA: Solicita la designación del profesor de Nelson Daniel Antonio URQUÍA en el cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Simple, en el área "Ciencias y Tecnologías Complementarias a la



Universidad Nacional del Comahue

Consejo Superior

agrimensura”, sin orientación perteneciente al Departamento Agrimensura. DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Designar a Nelson Daniel Antonio URQUÍA – DNI N° 20.268.264 como Profesor Adjunto con dedicación simple (PAD 3) REGULAR en el Departamento Agrimensura, Área Ciencias y Tecnologías Complementarias a la agrimensura. Sin Orientación, localización Zapala”. Con doce (12) firmas. INFORMA: EMA CAMADRO.-----

Secretaria: Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones. 14 (Catorce) Abstenciones, plataforma. Queda aprobado por mayoría.-----

11) Expte. S- 0809/26: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO ZAPALA: Solicita la designación de la profesora Ana Lucila MONTEIRO, en el cargo de Profesora Adjunta Regular con dedicación Simple, para desempeñarse en el área “Geodesia”, sin orientación del Departamento Agrimensura. DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Designar a la profesora Ana Lucila MONTEIRO, en el cargo de Profesora Adjunta Regular con dedicación Simple, para desempeñarse en el área “Geodesia sin Orientación, del departamento Agrimensura, Localización Zapala”. Con quince (15) firmas. INFORMA: ZACARIAS BARRIONUEVO---

Secretaria: Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones. 14 (Catorce) Abstenciones, plataforma. Queda aprobado por mayoría.-----

12) Expte. S- 0810/26: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO ZAPALA: Solicita la designación del profesor Diego Felipe UGALDE, en el cargo de Profesor Titular Regular con dedicación Simple en el área “Ciencias y Tecnologías Complementarias a la agrimensura”, sin orientación perteneciente al Departamento Agrimensura. DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Designar al Sr. Diego Felipe UGALDE (DNI 26.022.116) como Profesor Titular Regular con dedicación simple (PTR 3) en el Departamento Agrimensura, Área Ciencias y Tecnologías Complementarias a la Agrimensura. Sin Orientación, localización Zapala”. Con once (11) firmas. INFORMA: ANAHI ALVAREZ-----

Secretaria: Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones. 14 (Catorce) Abstenciones, plataforma. Queda aprobado por mayoría.-----

13) Expte. S- 0811/26: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO ZAPALA: Solicita la designación de la profesora María Cecilia TECCHI, en el cargo de Profesora Asociada Regular con dedicación Simple en el área “Ciencias y Tecnologías Complementarias a la agrimensura”, sin orientación perteneciente al Departamento Agrimensura. DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Designar a la Profesora María Cecilia TECCHI, DNI N° 30.035.769 en el cargo de Profesora Asociada Regular con dedicación Simple en el área Ciencias y Tecnologías Complementarias a la agrimensura, sin orientación perteneciente al Departamento Agrimensura. localización Zapala”. Con catorce (14) firmas. INFORMA: ZACARIAS BARRIONUEVO.-----

Secretaria: Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones. Plataforma. Con 14 (Catorce) Abstenciones. Queda aprobado por mayoría.-----

Con despachos por disidencias, Art. 71° inc. i.4)-----

14) Expte. S- 1845/24: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Solicita la designación de la profesora Cristina Janet FERNÁNDEZ, en el cargo de Profesora Adjunta Regular con dedicación Simple, para el área “Botánica”, orientación “Botánica General” del Departamento de Botánica con localización en Cinco Saltos; y aumentar la dedicación de Simple a Exclusiva. -----

A- DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Designar a la Ing. Agr. (Mag) Cristina Fernández en el cargo PAD Simple para desempeñarse en el Área Botánica, Orientación Botánica General, Departamento Botánica (CRUB). Dar de baja su cargo regular AYP exclusiva e Incrementar su dedicación de Simple a Exclusiva”. Con nueve (9) firmas. INFOR: SERGIO BRAMARDI

B- DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Hacer lugar a las impugnaciones y dejar sin efecto el concurso. Llamar a un nuevo concurso”. Con una (1) firma. INF: GUILLERMO MAQUEDA.



Universidad Nacional del Comahue

Consejo Superior

Secretaria: Leídos los despachos A) y B) pasamos a votar cada uno de los despachos resultando de la votación el despacho A) con 4 Abstenciones. Queda aprobado por mayoría el despacho A).-----

Con despachos único, Art. 71° inc. i.3).-----

15) Expte. S- 4910/25: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita la designación del Ing. Fernando Tomás LOSANO, en el cargo de Profesor Titular Regular con dedicación Simple, en el área “Hidráulica”, orientación “Hidráulica Aplicada” del Departamento de Ingeniería Civil; mantener la dedicación Semiexclusiva y dejar sin efecto su cargo Profesor Adjunto Regular. DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Designar al Ing. Fernando Tomás LOSANO (DNI 14.012.973) para la categoría docente de Profesor Titular Regular, en el Área: Hidráulica, Orientación: Hidráulica Aplicada del Departamento de Ingeniería Civil. Mantener la dedicación Semiexclusiva para la categoría de Profesor Titular del Ing. Fernando Tomás LOSANO en el Área: Hidráulica, Orientación: Hidráulica Aplicada del Departamento de Ingeniería Civil. Dar de baja del cargo de Profesor Adjunto al Ing. Fernando Tomás LOSANO (DNI 14.012.973), en el Área: Hidráulica, Orientación: Hidráulica Aplicada del Departamento de Ingeniería Civil”. Con ocho (8) firmas. INFORMA: KATIA OBRIST.-----

Secretaria: Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones. Plataforma. Queda aprobado por Unanimidad.-----

16) Expte. S- 6321/25: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Solicita la designación de la docente Natalia Analía HERNÁNDEZ, en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para el área “Cultivos especiales y ornamentales”, orientación “Composición del Paisaje, Jardines y Ornamentales” del Departamento de Producción. DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Designar a la docente Natalia Analía HERNÁNDEZ, en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para el área “Cultivos especiales y ornamentales”, orientación “Composición del Paisaje, Jardines y Ornamentales” del Departamento de Producción de la Facultad de Ciencias Agrarias”. Con nueve (9) firmas. INFORMA: ADRIANA GOICOCHEA-----

Secretaria: Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones. Plataforma. Queda aprobado por Unanimidad.-----

Con despachos por unanimidad preferencial, Art. 71° inc. i.1)

17) Expte. S- 1433/26: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Solicita la designación de la docente Catalina MARTÍNEZ, en el cargo de Ayudante Regular con dedicación Simple, para desempeñarse en el área “De los Lenguajes”, orientación “Lengua y Discurso” del Departamento de Ciencias de la Información y Comunicación Social. DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Designar a la docente Catalina MARTÍNEZ, (DNI 41.254.431) en el cargo de Ayudante Regular con dedicación Simple, para desempeñarse en el área “De los Lenguajes”, orientación “Lengua y Discurso” del Departamento de Ciencias de la Información y Comunicación Social”. Con trece (13) firmas. INFORMA: ZACARIAS BARRIONUEVO.-----

Secretaria: Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones. Plataforma. Queda aprobado por Unanimidad.-----

18) Expte. S- 1456/26: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Solicita la designación del profesor Gustavo Ariel MEHDI, en el cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Simple, para el área “Sociologías Especiales”, orientación “Sociología Política” perteneciente al Departamento de Ciencias Políticas y Sociales; y modificar la dedicación de Simple a Exclusiva. DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Designar al profesor Gustavo Ariel MEHDI, DNI N°24.078.403, en el cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación simple, para el área de Sociologías Especiales, Orientación: Sociología Política, perteneciente al Departamento de Ciencias Políticas y Sociales; y modificar la dedicación de simple a



Universidad Nacional del Comahue

Consejo Superior

exclusiva”. Con catorce (14) firmas. INFORMA: ZOE ESTIGARRIBIA-----

Secretaria: Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones. Plataforma. Queda aprobado por Unanimidad.-----

19) Expte. S- 1481/26: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Solicita la designación de la profesora Verónica RAMA, en el cargo de Profesora Asociada Regular con dedicación Simple, en el área “Economía Aplicada”, orientación “Economía Aplicada” del Departamento Economía; modificar la dedicación de Simple a Exclusiva y dejar sin efecto el cargo de Profesora Adjunta Regular con dedicación Exclusiva. DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Designar a la profesora Rama, Verónica (DNI No 24.424.811) en el cargo de Profesora Asociada Regular con dedicación Simple, en el área “Economía Aplicada”, orientación “Economía Aplicada” del Departamento Economía. Dar de baja a la docente Rama, Verónica en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva en el área Economía Aplicada del Departamento de Economía (Ord. N° 1103/13 y 603/24). Modificar la dedicación de Simple a Exclusiva de la docente Rama, Verónica en el cargo de Profesora Asociada Regular, en el área “Economía Aplicada”, orientación “Economía Aplicada” del Departamento Economía”. Con diecisiete (17) firmas. INFORMA: INÉS REUTEMANN/MARIELA MARTINEZ

Secretaria: Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones. Plataforma. Queda aprobado por Unanimidad.-----

b - Modificación de la Dedicación-----

Con despachos único, Art. 71° inc. i.3)-----

20) Expte. S- 4605/25: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Solicita la modificación de la dedicación de la Prof. Karina Paola CUTRERA, de Simple a Semiexclusiva en su cargo de Profesora Adjunta Regular, en el área “Bases y fundamentos del conocimiento y funcionamiento corporal y deportivo”, orientación “Fundamentos del conocimiento y funcionamiento corporal” del Departamento de Educación Física. DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Modificar la dedicación de la Médica CUTRERA Karina Paola (DNI N° 20.993.002), Leg. 58.811, en el cargo de Profesora Adjunta Regular quien pasará a revistar con dedicación SEMIEXCLUSIVA, en el Área Bases y fundamentos del conocimiento y funcionamiento corporal y deportivo, Orientación Fundamentos del conocimiento y funcionamiento corporal, correspondiente al Departamento de Educación Física del Centro Regional Universitario Bariloche”. Con ocho (8) firmas. INFORMA: JUAN CARLOS FERNÁNDEZ.-----

Secretaria: Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones. Plataforma. Queda aprobado por Unanimidad.-----

21) Expte. S- 5795/25: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Solicita la modificación de la dedicación del Dr. Juan CORLEY, de Simple a Exclusiva en su cargo de Profesor Asociado Regular, en el área “Ecología”, sin orientación del Departamento de Ecología. DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Modificar la dedicación del Doctor en Ciencias Biológicas Juan CORLEY (DNI N° 16.776.997), Leg. N° 59.283, en el cargo de Profesor Asociado Regular con dedicación Simple quien pasará a revistar con dedicación Exclusiva, para desempeñarse en el Área Ecología, correspondiente al Departamento de Ecología, localización San Carlos de Bariloche”. Con ocho (8) firmas. INFORMA: ZOE ESTIGARRIBIA.-----

Secretaria: Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones. Plataforma. Queda aprobado por Unanimidad.-----

22) Expte. S- 7000/25: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Solicita la modificación de la dedicación del Dr. Alejandro Rafael ROST, de Simple a Exclusiva en su cargo de Profesor Asociado Regular, en el área “Periodismo Impreso y Digital”, orientación



Universidad Nacional del Comahue

Consejo Superior

“Periodismo” del Departamento de Ciencias de la Información y Comunicación Social. DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Regularizar la dedicación exclusiva del Prof. Alejandro ROST (DNI 20.980.967) en el cargo de PAS regular en el Área: de Periodismo Impreso y Digital - Orientación: Periodismo perteneciente al Departamento de Ciencias de la Información y Comunicación Social”. Con ocho (8) firmas. INFORMA: SERGIO BRAMARDI.-----

Secretaria: Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones. Plataforma. Queda aprobado por Unanimidad.-----

23) Expte. S- 1482/26: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Solicita la modificación de la dedicación de la Prof. Carolina COSTANZO CASO, de Simple a Exclusiva en su cargo de Profesora Adjunta Regular, en el área “Fundamentos del Análisis Económico”, orientación “Fundamentos del Análisis Económico” del Departamento de Economía. DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Modificar la dedicación de la Prof. Carolina COSTANZO CASO, de Simple a Exclusiva, en su cargo regular de Profesora Adjunta, en el área “Fundamentos del Análisis Económico”, orientación “Fundamentos del Análisis Económico” del Departamento de Economía”. Con ocho (8) firmas. I: VIVIANA PEDRERO-

Secretaria: Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones. Plataforma. Queda aprobado por Unanimidad.-----

24) Expte. S- 7048/25: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita disminuir la dedicación de la Dra. Marcela Noemí GATTI, de Exclusiva a Simple en su cargo de Profesora Adjunta Regular, en el área “Operaciones y Procesos”, orientación “Control” del Departamento de Química. DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Disminuir la dedicación de la Dra. Marcela Noemí GATTI, de Exclusiva a Simple en su cargo de Profesora Adjunta Regular, en el área “Operaciones y Procesos”, orientación “Control” del Departamento de Química de la FAIN”. Con nueve (9) firmas. INFORMA: ADRIANA GOICOCHEA.-----

Secretaria: Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones. Plataforma. Queda aprobado por Unanimidad.-----

B- CARRERAS/PLANES DE ESTUDIOS.-----

25) Expte. S- 6736/25: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita el cambio en las autoridades de la Carrera de Posgrado “Doctorado en Geociencias”, designando a la Dra. Graciela Susana DE LA PUENTE a cargo de la Dirección y a la Dra. Ana Cecilia Amalia DUFILHO a cargo de la Codirección. DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Designar a la Dra. Graciela Susana de la Puente como Directora de la Carrera de Posgrado “Doctorado en Geociencias” y a la Dra. Cecilia Amalia Dufilho como Codirectora”. Con ocho (8) firmas. I: GRACIELA BIANCHINI

Secretaria: Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones. 1 (una) Abstención del consejero Donnadiu. Plataforma. Queda aprobado por mayoría.-----

(Incorporado por aplicación del Artículo 64°)-----

26) Expte. S- 5944/25: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita la Creación de la Tecnicatura Universitaria en operaciones en yacimientos No convencionales. DESPACHO DE LA COMISIÓN: “Aprobar la Tecnicatura Universitaria en Operaciones en Yacimientos No convencionales elevado por la Facultad de Ingeniería, supeditado al informe favorable de la Dirección General de Administración Académica donde se explicita el cumplimiento de las observaciones de los evaluadores externos”. Con siete (7) firmas. INFORMA: JUAN CARLOS FERNANDEZ.-----

Luego de un pormenorizado debate se propone votación nominal (se adjunta planilla de votación al acta), propuesta que es acompañada por varios consejeros.-----

Secretaria: Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones. Se pasa lista de los consejeros presentes y se procede a la votación.-----



Universidad Nacional del Comahue

Consejo Superior

Bien, con 28 votos positivos queda aprobada por mayoría la Tecnicatura.-----

6. TEMAS SOBRE TABLAS.-----

1) C. Delarriva: CONSEJEROS/AS SUPERIORES POR EL CLAUSTRO ESTUDIANTIL ENCUESTRO COMAHUE: Solicita prórroga excepcional de las regularidades de asignaturas obtenidas durante los ciclos lectivos 2022 y 2023.-----

Secretaria: Bueno, entonces pasamos a votar la prórroga que es la prórroga extraordinaria de regularidad para todas las carreras de esta universidad correspondiente a las asignaturas obtenidas durante los ciclos lectivos 2022, que pasan a vencer en 2026 y 2023 que pasan a vencer en el 2027, como una medida de acompañamiento y resguardo del derecho a la educación superior. Por la afirmativa, negativas, abstenciones, plataforma, queda aprobado por unanimidad.-----¡¡¡Aplausos!!!.-----

2) C. Delarriva: CONSEJEROS/AS SUPERIORES POR EL CLAUSTRO ESTUDIANTIL ENCUESTRO COMAHUE: Solicita adhesión a los reclamos y consignas expresados en el marco de una nueva jornada de Ni Una Menos, reafirmando el compromiso institucional con la prevención y erradicación de todas las formas de violencia por motivos de género.-----

Que el 3 de junio se llevó adelante una nueva jornada de movilización bajo la consigna “Ni Una Menos”, con el objetivo de visibilizar y concientizar sobre las distintas formas de violencia que afectan a mujeres y diversidades; Que dichas violencias se expresan de múltiples maneras y encuentran sus manifestaciones más extremas en los femicidios y travesticidios; Que la consigna de este año, “Vivas, libres y desendeudadas nos queremos” invita a reflexionar también sobre las desigualdades económicas, la precarización laboral y las dificultades para acceder a condiciones de vida dignas; Que estas problemáticas impactan directamente en la comunidad universitaria, afectando las condiciones de estudio, trabajo y permanencia de estudiantes, docentes y Nodocentes; Que la Universidad Nacional del Comahue, en su compromiso con los derechos humanos, la igualdad y la erradicación de las violencias, debe promover espacios seguros, inclusivos y respetuosos para toda su comunidad. Por ello: EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE DECLARA: Su adhesión a los reclamos y consignas expresados en el marco de una nueva jornada de Ni Una Menos, reafirmando el compromiso institucional con la prevención y erradicación de todas las formas de violencia por motivos de género. Su preocupación por las desigualdades económicas y sociales que profundizan situaciones de vulnerabilidad y limitan el acceso efectivo a derechos, afectando particularmente a mujeres y diversidades. La necesidad de fortalecer las políticas públicas orientadas a garantizar condiciones dignas de vida, estudio y trabajo, promoviendo una universidad y una sociedad más justas, inclusivas y libres de violencias. Porque nos queremos vivas, libres y desendeudadas.-----

Secretaria: Muchas gracias consejera. Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones. Plataforma. Queda aprobado por Unanimidad.-----

3) C. Camadro: Solicito se revea el puntaje docente diferenciado y menor que recibirían graduadas y graduados de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología-Universidad Nacional del Comahue, según lo expresado en el Proyecto de Ley No 456/2026, a fin de que dicho puntaje no deje en condiciones de desigualdad a los y las jóvenes que decidan el desarrollo de su vocación profesional en la universidad nacional.-----

El Consejo Superior manifiesta su preocupación por el criterio de puntaje diferenciado que establece el Proyecto de Ley N° 456/2026, actualmente en tratamiento en la Honorable Legislatura de la Provincia de Río Negro. Que dicho proyecto contempla, al momento de la apertura de legajo ante las Juntas de Clasificación, otorgar 4 (cuatro) puntos a los egresados y egresadas de los Institutos de Formación Docente Continua de la provincia de Río Negro y 3 (tres) puntos a quienes egresan de carreras dictadas en territorio rionegrino por la Universidad



Universidad Nacional del Comahue

Consejo Superior

Nacional del Comahue; Solicita a la Honorable Legislatura de la provincia de Río Negro que se elimine el puntaje diferenciado previsto en el proyecto mencionado en el artículo 1º, y se establezca un puntaje equitativo para todos y todas las egresadas de instituciones de formación docente de gestión pública con asiento en la provincia, sin importar su dependencia institucional administrativa, con la firme convicción de defender la igualdad de oportunidades para todas y todos los docentes formados en el sistema público con sede en la provincia de Río Negro. Que la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) lleva 54 años de presencia ininterrumpida en Río Negro, formando docentes para todos los niveles educativos comprometidos con el contexto sociocultural, productivo y económico de la provincia; Que la formación docente universitaria va más allá del aula y, en ese sentido, la UNCo, a través de todas sus unidades académicas, despliega una intensa agenda de investigación y extensión que repercute directamente en las escuelas rionegrinas; Que docentes y personas graduadas de la UNCo trabajan articuladamente con el Ministerio de Educación, con los gremios docentes y con los propios Institutos de Formación Docente de Río Negro y esa articulación permanente demuestra que la universidad no es ajena a las necesidades de la provincia, sino que es un actor central en la mejora de la calidad educativa; Que el puntaje diferenciado introduce una inequidad injustificada para las y los jóvenes que eligen desarrollar su vocación profesional en la Universidad Nacional del Comahue y los coloca en desventaja frente a otros jóvenes, condicionando sus posibilidades de inserción laboral y de desarrollo profesional; Que lejos de fortalecer el sistema educativo, esta decisión legislativa desalienta la opción universitaria y fragmenta innecesariamente a la comunidad docente; Que tanto los institutos provinciales como las universidades nacionales con sede en Río Negro forman parte de un mismo sistema de educación superior público, gratuito y de calidad y establecer diferencias de puntaje entre instituciones públicas que cumplen idéntica función social resulta contrario al espíritu de cuidado que el propio proyecto dice expresar; “1976-2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más” Universidad Nacional del Comahue Consejo Superior. Que, por lo expuesto, la comunidad universitaria del Comahue solicita formalmente que el Proyecto de Ley No 456/2026 sea revisado, eliminando la diferencia de puntaje entre egresados y egresadas de Institutos de Formación Docente y egresados y egresadas de la Universidad Nacional del Comahue, estableciendo un puntaje igualitario para todos los títulos de grado docente obtenidos en instituciones públicas con sede en la provincia de Río Negro. ----- Hasta ahí la declaración, pido además que de aprobarse se envíe de forma inmediata a la Legislatura de Río Negro.-----

Secretaria: Muchas gracias Decana. Pasamos a votar. Por la afirmativa. Negativas. Abstenciones 1 una Abstención del consejero Maqueda. Plataforma. Queda aprobado por mayoría.-----

C. Maqueda: Si, entiendo el sentido de la presentación, pero ahí hay también una discusión sobre un puntaje adicional para los residentes en la provincia, que, o sea, forma parte de toda esa discusión, me parece que no debería existir esas discriminaciones en particular, así egresados de una institución, o de una provincia o no, en ese sentido era mi abstención.-----

C. Camadro: Solo porque me parece que es importante, sin duda que la universidad se debe una discusión en torno al arraigo, sin embargo, también quisiera decirle al consejero Maqueda y a todos los consejeros y consejeras, que Neuquén, ya votó una ley de arraigo el año pasado y no hubo pronunciamiento al respecto, por lo tanto me parece muy importante que lo traiga este el consejero, que no haya votado esto, que es tan importante, también lo quiero dejar, por supuesto, que cada uno y cada uno va a votar de acuerdo a lo que está pensando, pero también es necesario dejar claro que hoy lo que se está planteando es que las universidades nacional del Comahue sería una opción no elegida o de segunda categoría en todo sentido, por lo tanto me parece fundamental, lamento que no haya sido por unanimidad este pronunciamiento.-----



Universidad Nacional del Comahue

Consejo Superior

Secretaria: Bien, siendo las 13:50 minutos, damos por finalizada esta sesión, cuarta sesión ordinaria del Consejo Superior. Muchísimas gracias, gracias consejeros Muchas gracias quienes participan de la plataforma. -----

.....¡¡¡Aplausos!!!.....

Rectora: Gracias. Bueno, gracias. Bueno, Vamos otra vez. Pues sí, ahora es la última reunión y una vez más decirlo, a los conectados y a los que no estuvieron presentes al principio de la reunión es un orgullo, un placer. Ahora mismo, particularmente, yo me voy de la Universidad. Paúl (Osovnikar) sigue como Decano, yo me voy. Espero que me salga la jubilación rápida. Por lo tanto, estoy ahora de licencia junto con Ana, con Mariela, formamos parte de la misma “troupe” que hizo la carrera acá, dentro de la Universidad. Y bueno, voy a utilizar las mismas palabras que usó Mariela para despedirse. Pero bueno, la verdad que estamos en un contexto complejo, como siempre, pero ahora que estamos... Bueno, complicado como Universidad. Para mí, la UNCo sigue siendo una Universidad maravillosa una Universidad que tiene orígenes distintos a otras universidades y por tanto, su comunidad distinta y vamos a seguir debatiendo en la universidad, discutiendo, pero yo no creo que lejos de que la diferencia sea un problema para nosotros siempre es una potencialidad como comunidad universitaria. Así que yo me guardo varias las palabras para decirles el viernes, no voy a seguir cansándolos si me gustaría, por supuesto, agradecer el acompañamiento Paúl (Osovnikar) para mí fue un Vicerrector extraordinario, un compañero, no solo compañero de fórmula, un compañero de trabajo, compañero de pesares también, porque no, y ya que están acá, el nuevo Rector y la nueva Vicerrectora, para decirles, que hay muchos viernes a las 9 de la noche, a la manera que Decanas, Decanos y Rectores y Rectoras, estamos siempre atentos por sí pasa algo, si el colectivo de los chicos llegó bien, si cual techo se derrumbó, como se inundó informática, como se inundó las aulas comunes, que pasa con el techo de la Pagoda, Secretarios, Secretarias de gestión sabemos que eso suele ocurrir. Bueno, eso fue una parte de hacer gestión en una universidad, que lejos de ser jerárquica y clasista todos y todas los que queremos hacer gestión, podemos estar acompañando desde, no sé, ver qué pasó con un inodoro atascado, hasta que pasa con aquellos serenos que se quedaron, que no le hemos comprado la ropa y que están en problemas. Así que creo que sigue siendo una universidad así, tiene algo de doméstico y de casero a mí, principalmente, me gusta, tiene algo de plebeyo, que a mí, principalmente, me gusta, y creo que con Paul (Osovnikar) también hemos hecho una dupla de estas características. Así que me queda solo decir muchas gracias y vamos a hacerle la bienvenida a los que vengan.....¡¡¡Aplausos!!!.....

Vicerrector: Bueno, me toca la despedida y el ingreso, posterior. No, en primer lugar, agradecerle a Beatriz (Gentile), creo que cuando me convocó, habíamos tenido, compartido parte Decanato, y yo es la Dirección de la Escuela en ese momento, es Facimar, y desde el primer momento me dio libertad para trabajar, y bueno, en ese instante supe que podíamos encarar una gestión totalmente en conjunto, y eso lo sigo valorando, porque fue lo que me permitió también poder decidir en conjunto con cada una de las unidades académicas. Agradecerle al gabinete, a todo el gabinete, por también escucharnos, atender enojos muchas veces, porque bueno, las cosas no siempre salen como uno quiere, o uno no las encara como debería encararlo, que también, como hay aciertos, hay muchos errores, y pudimos sortearlo, la mayoría otras no. Nuestro equipo también de trabajo en las secretarías, este tanto Romina, Victoria, Fernanda, que bueno, nos han escuchado, ya han estado atenta a cada detalle, y después bueno, creo que hemos compartido con cada Decanos, Decanas, su gabinete, y también hemos dialogado muchísimo, y creo que eso es lo que, trato de transmitir al tanto a Cristian (Lopes) como a Lorena (Higuera), ese diálogo que es tan importante para llevar adelante una gestión de gobierno y administración de una universidad que son tres piratas de fundamentales. Ni hablar el consejo superior, porque me han tenido que escuchar en varias de



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

las comisiones, tratando de exponer, que es la visión que teníamos con Beatriz (Gentile), en cuanto a los objetivos que nos habíamos planteado, y creo que eso lo han hecho con respeto, han sabido entender también donde faltaba documentación, nos faltaba en cuestiones, o mirar las distintas posturas que teníamos, y eso para mí es muy importante. Por supuesto, a todo el sector nodocente, con el que uno trabaja, principalmente en el área de Hacienda donde me ha tocado compartir más, el área de Presupuesto principalmente, pero también con todas las áreas de Hacienda, por motivos que ustedes ya conocen, y a todo el personal nodocente, creo que me ha tocado estar y recorrer todas las oficinas de central, y la verdad que nos hemos sentido acompañado con Beatriz (Gentile) por la administración, por supuesto que de las unidades, las unidades académicas también, así que el agradecimiento por estos cuatro años para todos aquellos con los que hemos compartido desde las coincidencias y de las diferencias, muchísimas gracias.....¡¡¡Aplausos!!!.....

Secretaria: Un último y muy importante agradecimiento, a mis compañeros y compañeras de Consejo Superior, que también hacen posible que este cogobierno funcione siempre, y gracias a ustedes consejeros por haber participado. ¡¡¡Aplausos!!!!. Bueno, ahora sí, nos tomamos cinco minutos para empezar con la extraordinaria. -----

Dada en la sala de reuniones del Consejo Superior, sito en calle Libres Pensadores del predio Universitario, edificio de la Biblioteca Central – Universidad Nacional del Comahue – Neuquén, Capital de la Provincia del mismo nombre. La presente acta, es puesta por Secretaria a disposición de los miembros del Consejo Superior y sin observaciones es firmada por la Señora Rectora Dra. Beatriz Gentile quien certifica.-----
(CONSTA 21 PÁGINAS).-----